

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 16 de enero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la Resolución de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, de 27 de diciembre de 2023, por la que se declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto denominado “STARLITE MUSIC WORLD”, destinado a la creación de nuevas instalaciones musicales, culturales y productivas en Estepona (Málaga).

De conformidad con las previsiones recogidas en el Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una unidad aceleradora de proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 6.1 de dicho Decreto-ley, se da cuenta al Consejo de Gobierno de la adopción del acuerdo de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, en su sesión de 27 de diciembre de 2023, de declarar inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto:

«STARLITE MUSIC WORLD», promovido por Bendeus, S.L.

El objeto del proyecto consiste en varias actuaciones interrelacionadas entre sí en los ámbitos de la cultura, fundamentalmente, hotelero, gastronómico o docente, entre otros.

La nueva ordenación urbanística y su entorno permitirá la creación de “la ciudad de la música” y “la ciudad audiovisual”, con independencia de otros servicios complementarios no ubicados en el recinto y que darán soporte a STARLITE MUSIC WORLD.

La ciudad de la música estará compuesta por espacios, edificios e instalaciones distribuidos por algo más de 11 hectáreas de superficie total. Dentro se encuentra el bulevar, el lago, la plaza central, el food court, el artist village, el “Gran Auditorio” para grandes espectáculos musicales, el STARLITE Music Hotel, con una capacidad para 200 habitaciones, el music hall y un centro de conferencias en su edificio multifuncional que se adapte a los diferentes formatos que las empresas demanden y servicios asociados, incluida una oferta de ocio y cultura.

También se diseña un centro de control de operaciones con el objeto de controlar las infraestructuras críticas, que actuará sobre el transporte, seguridad y control, alumbrado y energía, gestión integral y tecnología del agua, comunicaciones y gestión de residuos.

La ciudad audiovisual ocupará casi 6 hectáreas y la conformarán varios estudios de grabación y platós de entre 1.500 y 3.000 m2 cada uno, almacenes de equipamientos y zonas internas de servicio.

La inversión prevista asciende a 286 millones de euros.

La generación de empleo prevista es de 450 puestos de trabajo.

El proyecto se ubica en el término municipal de Estepona, en la provincia de Málaga.

La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, competente por razón de la materia del proyecto, estima que el proyecto reúne las condiciones de especial relevancia para su tramitación al amparo del Decreto-Ley 4/2019, de 10 de diciembre para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una unidad aceleradora de proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, el Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2024, adopta el siguiente

ACUERDO

Único. Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, de 27 de diciembre de 2023, por la que se declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto denominado “STARLITE MUSIC WORLD”, destinado a la creación de nuevas instalaciones musicales, culturales y productivas en Estepona (Málaga).

Sevilla, 16 de enero de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carolina España Reina
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS